

## SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS 11 DE ABRIL DE 2025.

## AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 03: TEEGRO-PLE-15-01-2025, mediante el cual se establecen "LOS DÍAS INHÁBILES DURANTE EL AÑO 2025, NO PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 96, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO", emitido por el Pleno de este Tribunal, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO, que del 14 al 18 de abril del 2025, no serán laborables, por lo que el edificio sede de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público, y por ende, suspendido cualquier término judicial.

Publíquese el presente aviso en los estrados del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, y hágase del conocimiento público en página de internet de este órgano jurisdiccional.

Mtra. Maribel Nuñez Rendón

Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero.